FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

Fecha	dd	mm	aa
	01	10	2024

1. Dependencia Solicitante

Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

2. Descripcion de la necesidad

El artículo 2° de la Constitución Política establece: *"Son fines esenciales del Estado. Servir a la comunidad; promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...)"*

A su vez, el artículo 52 Constitucional contempla en su Capítulo II De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales reconoce el derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, al señalar: *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.*

El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.
Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas."

En observancia de los fines esenciales del Estado y en ejercicio de los derechos ya enunciados, el Congreso de la República expidió la Ley 181 de 1995, *"Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte".* A través de esta Ley en su artículo 3, el Legislador trazó unos objetivos rectores, mediante los cuales busca garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; contemplando entre otros objetivos, los siguientes: *(...)*

2°. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.

5°. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.

6°. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico."

Objetivos que se materializan a través de una estructura institucional funcional del deporte prevista con la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, en adelante SND, el cual está compuesto por COLDEPORTES hoy Ministerio del Deporte, como ente Rector, y los Comités Olímpico (COC) y Paralímpico (CPC) colombianos, las Federaciones, Ligas y los Clubes. Además, forman parte del SND, el Ministerio de Educación Nacional, los entes y organismos departamentales y municipales y distritales que ejercen funciones en torno al deporte y todos los organismos privados o mixtos que tengan relación con el sector de conformidad con el *"Artículo*

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

50 ley 181 de 1995. Hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, los entes departamentales, municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, los organismos privados, las entidades mixtas, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos en los aspectos que se relacionen directamente con estas actividades".

COLDEPORTES hoy Ministerio del Deporte, expidió la "Política Pública Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Hacia un Territorio de Paz 2018-2028, cuyo objetivo general, es *"orientar las acciones del Sistema Nacional del Deporte para generar desarrollo humano, con capacidad y asistencia técnica con enfoque diferencial, así como garantizar las condiciones institucionales y de infraestructura para la consecución y sostenibilidad de altos logros"*

Así mismo, se establecen objetivos específicos, entre los cuales encontramos los siguientes: 1. Aumentar la participación, el fortalecimiento de programas y accesibilidad al deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y territorial. 3. Fortalecer la institucionalidad de los miembros del Sistema Nacional del Deporte. 5. Mejorar, adecuar y construir la infraestructura deportiva (con diseño ambiental y autosostenible).

Igualmente, la referida política al concebir el deporte como un elemento de transformación social, obliga a que la evaluación de sus diferentes planteamientos se genere de la conceptualización social del deporte, por lo que será necesaria la articulación del Plan de Desarrollo de la Nación con los objetivos realizables por medio de la inversión en deporte. Con esta Política Pública se busca articular los planes de desarrollo de los entes territoriales con los nacionales, así como la necesidad de hacer posible, los desafíos que se ha impuesto el país a través de la construcción de una visión con proyección a largo plazo que facilite los procesos de gestión y, el impacto de las políticas al servicio del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.

Paralelo con lo anterior, ha de señalarse que el **Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida**", en su capítulo "Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz" establece: *"La formación integral de las personas y la construcción de un tejido social basado en las demandas poblacionales frente a la práctica y disfrute del derecho fundamental al deporte, la recreación y la actividad física, contribuirán al desarrollo humano, la convivencia y la paz en Colombia. El modelo deportivo del país contará con un sistema nacional del deporte público, con enfoque territorial, étnico y de igualdad de género, y en articulación con los sectores de salud y educación. Adicionalmente, se mejorará la arquitectura institucional del Ministerio del Deporte, se afianzarán los mecanismos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Deporte, se dispondrá de un fondo-cuenta para el sector y se creará un Registro Único Nacional en el que se reconozcan los distintos actores del sistema en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional".*

Así mismo, el **Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito 2024-2028 "Bogotá Camina Segura", en su Artículo 10. Programas del objetivo estratégico "Bogotá confía en su Bien-Estar", programa 14 "Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural"** enfocado en contribuir a la salud mental y física de la ciudadanía en su ciclo de vida. Incentivará la práctica deportiva, de actividad física, artística, patrimonial, cultural y la recreación en barrios, y comunidades y en la Bogotá Región, aprovechando los espacios públicos accesibles y seguros, haciendo uso de diversas plataformas en beneficio de la salud tanto física como mental; promoviendo hábitos de vida saludable. El deporte, la actividad física y la recreación son ejes esenciales en la formación física, mental y de valores de la ciudadanía. Posicionar a Bogotá como epicentro de actividades de iniciación, formación y alta competición permitirá brindar los espacios idóneos para alcanzar grandes retos, entre los que se encuentra:

- Promover que las artes, la cultura, la recreación, el deporte y la actividad física sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, creativas y deportivas desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora, consciente y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y disfrute del arte y la cultura, la recreación, el deporte y la actividad física como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad y diversidad.

En este punto cabe resaltar que la Corte Constitucional, en sentencia T- 760 de 2008 ha reiterado el reconocimiento del derecho a la salud como un derecho fundamental autónomo en conexidad con el derecho a la vida. Lo cual, puede analizarse a la luz del deporte y la educación física, como una forma de reforzar la importancia de los derechos al deporte y a la educación física como parte integral que son de la propia estructuración del derecho a la salud. Ya antes, el acto legislativo 002 de 2000, había elevado el rango del derecho al deporte al definir qué tal derecho era parte de la educación y constituía gasto público social.

De otro lado, el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 4 de 1978, creó el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDRD, en adelante IDRD, como un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y está adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital y pertenece al Sistema Nacional del Deporte.

Es así que, el artículo 2° ibídem, estableció las funciones del IDRD, entre ellas las siguientes: 1. Formular políticas para el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Especial, con el fin de contribuir al mejoramiento físico y mental de sus habitantes especialmente de la juventud. 2. Coordinar con otras instituciones oficiales o privadas, dedicadas a estas materias, el planeamiento y ejecución de sus programas. 4. Promover las actividades de recreación en los parques de propiedad distrital, conservar y dotar las unidades deportivas y procurar el establecimiento de nuevas fuentes de recreación.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cumplimiento de su misión institucional, genera y fomenta espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes del distrito Capital.

Para el cumplimiento de sus funciones, el IDRD expedio la Resolución 006 de 2017 “Por la cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de las dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones”, (modificada por las Resoluciones 002 de 2023 y la 225 de 2024), estableció las dependencias que hacen parte de su estructura organizacional y definió para el efecto, las funciones específicas atribuidas a cada una de ellas, con la finalidad de responder a las necesidades institucionales

Dentro de la estructura orgánica, el IDRD, cuenta con la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte – STRD, área misional encargada de operar los diferentes programas, con el propósito principal de:

Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	Dirigir la planeación y ejecución de programas y eventos relacionados con el fomento del alto rendimiento deportivo, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, así como los programas de fomento y promoción del deporte y adopción de hábitos saludables, para la participación de todos los grupos poblacionales de Bogotá, de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General y los planes institucionales.

Fuente: Resolución No. 225 de 2024 “Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de empleos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte”

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

En cumplimiento de los objetivos estratégicos la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte - STRD, adelanta varios programas que desarrollan una serie actividades recreativas, deportivas y de actividad física, entre otros a saber:

- **Programa Rendimiento Deportivo[1]:** Tiene como objetivo General, incrementar el relevo generacional por medio de la articulación del deporte en el Distrito Capital y sus objetivos específicos son:

1. Diseñar lineamientos, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital.
2. Generar acciones de articulación técnica y administrativa de los programas del IDRD con el sistema deportivo privado, para la implementación y evolución de los procesos deportivos desde la iniciación hasta el rendimiento deportivo.
3. Implementar estrategias para incrementar la participación y permanencia de las mujeres en los procesos administrativos, técnicos y deportivos del IDRD.
4. Desarrollar la competitividad deportiva de la ciudad a través de la organización de eventos deportivos.

Programa Talento y Reserva[2]: Es una etapa de Rendimiento que busca Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD en el sector olímpico y paralímpico.

El objetivo principal del programa de talento y reserva es: "Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por el IDRD, fortaleciendo así la reserva deportiva distrital y garantizando un proceso de fundamentación deportiva sostenible, enmarcada dentro del fortalecimiento y apropiación de los valores olímpicos y paralímpicos e intrínsecos del deporte, encaminado a convertir a Bogotá D.C., en un referente nacional e internacional."

Como consecuencia de todo lo anterior, se expide por el IDRD, la Resolución No. 1510 del 16 octubre de 2024, "*Por medio de la cual se actualiza la estructura y se reglamentan los Programas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo".*

A su vez el artículo 5 de la citada resolución determina la Población Objeto: "La población objeto del Sistema Deportivo de Bogotá D.C., son aquellos y aquellas atletas del deporte olímpico y el deporte paralímpico, beneficiarios de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva, así como los y las atletas con registro deportivo activo, vinculados y vinculadas a un club o liga que tengan reconocimiento deportivo vigente, pertenecientes al programa de rendimiento deportivo".

Así mismo en su ARTÍCULO 63, los apoyos y servicios otorgados al proceso de preparación y/o competición de los beneficiarios o beneficiarias de las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo de Bogotá D.C entre ellos está el **Apoyo en ciencias aplicadas al deporte-UCAD – Complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energeticos.**

Que los mencionados apoyos en ciencias del deporte se dan a través de la **Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte - UCAD: IPS** debidamente habilitada por la Secretaria Distrital de Salud y mediante resolución

[1] https://www.idrd.gov.co/deportes/rendimiento- deportivo
[2] https://www.idrd.gov.co/Talento y Reserva

3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección social "*Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud*" y la Resolución 544 del 2023, *"Por la cual se modifica la Resolución 3100 de 2019 en el sentido de adecuar algunos aspectos relacionados con la inscripción de prestadores y la habilitación de servicios de salud.", brindando* atención en salud a los atletas y deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá en los procesos de entrenamiento, con recurso humano, tecnológico y científico que les permita desarrollar de la mejor manera su proceso de entrenamiento y les ayude a alcanzar su máximo Rendimiento Deportivo. La UCAD establece las actividades para brindar atención en los servicios de salud ofrecidos en las ciencias del deporte (medicina deportiva, fisioterapia, **nutrición**, psicología, laboratorio clínico, laboratorio de fisiología, enfermería, etc.) al atleta que pertenece al programa de Rendimiento Deportivo en las etapas de talento y reserva, rendimiento y alto rendimiento deportivo, del sector convencional y paralímpico de Bogotá D.C.

Es así como la **Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD** establece actividades para brindar atención en **Nutrición** al atleta que pertenece al programa de Rendimiento Deportivo en las etapas de talento y reserva, rendimiento y alto rendimiento deportivo, del sector convencional y paralímpico de Bogotá D.C., cuyo objetivo es lograr la adecuación nutricional del atleta y reducir así el riesgo de lesiones, fatiga crónica y deficiencias nutricionales asociadas a la práctica deportiva.

Qué actualmente se están apoyando en Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD, específicamente **Consulta por Nutrición – Complementos nutricionales, ayudas ergogénicas e hidratantes y energéticos** a seiscientos noventa y nueve (699) deportistas pertenecientes al Programa Rendimiento y trecientos setenta y cinco (375) deportistas pertenecientes al Programa Talento y Reserva *del Sistema deportivo de Bogotá y se precisa que esta cantidad puede variar menor o mayor dependiendo los requisitos de ingreso o retiro aprobados en los comités primarios que adelantará el IDRD y de conformidad con la* Resolución 1510 de de 2024 expedida por el IDRD.

Así las cosas y con el fin de garantizar la calidad en el apoyo nutricional a los atletas deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá, se requiere contar con los complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energéticos como aporte nutricional de conformidad con las valoraciones médicas y nutriciones y de esta forma garantizar su atención e intervención integral, con el objetivo de mejorar su rendimiento deportivo, promoviendo su salud, alimentación, nutrición, preparación y recuperación para su entrenamiento y competencia.

Finalmente, el contrato resultante del presente proceso de selección tendrá previsto como plazo de ejecución ocho (8) meses, el cual pasará la vigencia del 2024, atendiendo a que el Programa Rendimiento Deportivo requiere continuidad en los procesos de entrenamiento y competencia para los deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá, asi mismo, garantizar los apoyos de conformidad con el artículo 63 de la resolución 1510 de 2024 expedida por el IDRD " *Por medio de la cual se actualiza la estructura y se reglamentan los Programas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo".; por otra parte,* la entidad no cuenta con las condiciones de almacenamiento para complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos, lo que conlleva realizar pedidos con periodicidad quincenal, mensual o lo determinado por el supervisor del contrato conforme a las valoraciones médicas y nutricionales y de esta forma garantizar la atención e intervención integral a los deportistas, con el objetivo de mejorar su rendimiento deportivo, promoviendo su salud, alimentación, nutrición, preparación y recuperación para su entrenamiento y competencia.

3. Objeto a Contratar

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS ERGOGÉNICAS, BEBIDAS HIDRATANTES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, PARA EL APOYO NUTRICIONAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA EN ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ D.C.

4. **Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)**

CLASIFICACIÓN UNSPSC A CUARTO NIVEL	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
51191905	E Productos de Uso Final	51 Medicamentos y Productos Farmacéuticos	19 Agentes que afectan el agua y los electrolitos	19 Suplementos Dietéticos y Productos de Terapia Alimentaria	05 Suplementos vitamicos
51191906	E Productos de Uso Final	51 Medicamentos y Productos Farmacéuticos	19 Agentes que afectan el agua y los electrolitos	19 Suplementos Dietéticos y Productos de Terapia Alimentaria	06 Solucion de hidratacion oral
50202309	E Productos de Uso Final	50 Alimentos, bebidas y tabaco	20 Bebidas	23 Bebidas no alcohólicas	09 Bebidas deportivas o de energia
42231801	E Productos de Uso Final	42 Equipo médico, accesorios y suministros	23 Nutrición clínica	18 Formulas y productos para apoyo nutritivo	01 Formulas de suplementos para adultos de uso general
42231805	E Productos de Uso Final	42 Equipo médico, accesorios y suministros	23 Nutrición clínica	18 Formulas y productos para apoyo nutritivo	05 Barras nutricionales o pudin u otros suplementos

5. Analisis regulatorio

- Resolución No. 1510 del 16 octubre de 2024, "*Por medio de la cual se actualiza la estructura y se reglamentan los Programas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo".*
- Codigo mundial antidopaje – Agencia Mundial Antidopaje - WADA
- Decreto numero 3249 de 2006, "por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el Decreto 3636 de 2005"

6. Descripción del bien y/o servicio, especificaciones técnicas y de calidad

6.1 Condiciones del suministro

El suministro de complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energeticos se realizará en entregas parciales durante el plazo de la ejecución del contrato, sujeto a cambios según necesidad del IDRD. Estas entregas deben realizarse de conformidad con el procedimiento del Almacén General del IDRD.

Nota: Las cantidades y periodicidad de entrega puede variar (aumentando o disminuyendo el número de semanas) de acuerdo con el calendario de competencias o entrenamientos de los deportistas del registro de

Bogotá, previa requerimiento y autorización del supervisor del contrato. Para ello se requiere que el contratista cuente con un stock, disponible al momento que se realice la solicitud por parte del IDRD

6.2 Especificaciones de Calidad

El contratista garantiza la calidad, el contenido nutricional y el gramaje descrito en cada una de las especificaciones técnicas de los complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energeticos objeto del presente contrato y da cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente o la que la modifique, adicione o sustituya.

Adicionalmente, el contratista allegará en cada una de las entregas en el Almacen General del IDRD copia del registro sanitario VIGENTE expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA de cada uno de los productos de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente o la que la modifique, adicione o sustituya.

Igualmente, el contratista deberá allegar copia del certificado de las buenas prácticas de manufactura – BPM cuando el producto sea fabricado en plantas ubicadas en el territorio nacional dedicadas a la fabricación exclusiva de los mismos. En el evento que el producto se elabore en una planta ubicada en el territorio nacional donde se elaboren medicamentos o productos nutricionales, se aceptará el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura para medicamentos o para productos nutricionales, expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, respecto de estos últimos se podrá allegar el Certificado de Capacidad de Producción de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3553 de 2004, modificado por el Decreto 2266 de 2004.

Los productos suministrados no deben contener sustancias prohibidas en el deporte, según la Lista de prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) 2024. El contratista debe anexar ficha técnica del producto.

6.3 Especificaciones técnicas, requerimiento mínimo y unidad de medida

6.3.1 Ayudas ergogénicas

El costo unitario incluyerecurso humano, transporte y demas costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta prestación del suministro y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

6.3.1.1 Módulo de creatina No. 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Polvo
Empaque	Tarro: 400g
Sabores	Natural
Rendimiento	5 g porción / 80 servicios por empaque
Ingredientes	Monohidrato de creatina

VARIABLE NUTRICIONAL	APORTE POR SERV. 5G /PORCIÓN
Monohidrato de creatina	5 g

6.3.1.2 Módulo de creatina No. 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Polvo
Empaque	Tarro: 300g
Sabores	Natural
Rendimiento	3 a 5 g porción / 60 a 100 servicios por empaque
Ingredientes	Monohidrato de creatina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 5G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	5 g

6.3.1.3 Módulo de creatina No. 3

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Polvo
Empaque	Tarro: 300g
Sabores	Natural
Rendimiento	5 g porción / 60 servicios por empaque
Ingredientes	Monohidrato de creatina micronizada
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 5G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	5 g

6.3.1.4 Pre-entrenamiento No.1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Sobre en polvo de 5,2 gr
Empaque	Tarro de 25 sobres
Sabores	Natural del producto
Rendimiento	1 sobre

Ingredientes	Cafeína y Taurina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Dosis requerida Cafeína (mg)	100 – 200

6.3.1.5 Pre-entrenamiento No.2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Polvo para reconstituir a suspensión oral
Empaque	Tarro de 216g
Sabores	Variados
Rendimiento	30 servicios de 7 g
Ingredientes	Beta alanine, Creatina, Arginina, Citrulina, Cafeina anhidrida,
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Cafeína (mg)	300 mg
Beta-alanina (mg)	250 mg
Creatina (mg)	250 mg

6.3.1.6 Pre-entrenamiento No.3

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Polvo para reconstituir a suspensión oral
Empaque	Tarro de 390g
Sabores	Variados
Rendimiento	60 servicios de 6,5 g
Ingredientes	Vitamina C, Niacina, Vitamina B6, Beta alanina, Cafeina anhidrida, acido citrico, sabores naturales y artificiales, sucralosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Cafeína (mg)	150 mg
Beta-alanina (g)	1,6 g

Creatina (g)	1 g

6.3.1.7 Geles Deportivos con cafeína No. 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Sachet
Empaque	33 g
Sabores	Variados
Rendimiento	1 servicio por empaque
Ingredientes	Contiene maltodextrinas, pulpas de fruta, Vitaminas y minerales, agua y Energy Smart (jugo de fruta, dextrinas de arroz), ácido málico, extracto de vainilla (agua, alcohol, azúcar, sorbato de potasio (preservante), sal, aminácidos (leucina, alanina, valina, isoleucina)
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Calorías (kcal)	90
Carbohidratos (g)	22
Cafeína (mg)	50

6.3.1.8 Geles Deportivos con cafeína No. 3

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Caja x 30 Sachets
Empaque	30 sachets de 60 ml cada uno
Sabores	Variados
Rendimiento	1 servicio por empaque
Ingredientes	*Agua, maltodextrina de maíz, sabor natural, agentes gelificantes (goma xanthan, goma gellan), reguladores de acidez (ácido cítrico, citrato de sodio), cafeína, preservativos, endulzantes (acesulfame k, sucralosa), cloruro de sodio, antioxidante (ácido ascórbico)*
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (kcal)	85

Carbohidratos (g)	21
Cafeína (mg)	75

6.3.1.9 Geles Deportivos con cafeína No 4

VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Caja x 24 Sachets
Empaque	32 Gramos
Sabores	Variados
Rendimiento	1 servicio por unidad de 32g
Ingredientes	Fructosa, maltodextrina, citrato de potasio, citrato de sodio, ácido cítrico, aminoácidos de cadena ramificada, histidina, vitamina c, vitamina e, manzanilla, jengibre, sal de mar, cafeína
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías	100
Carbohidrato (g)	25
Cafeína (mg)	20

6.3.1.10 Geles sin cafeína No. 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet
Empaque	33 g
Sabores	Variados
Rendimiento	1 servicio por empaque

Ingredientes	Contiene maltodextrinas, pulpas de fruta, Vitaminas y minerales, agua y Energy Smart (jugo de fruta, dextrinas de arroz), ácido málico, extracto de vainilla (agua, alcohol, azúcar, sorbato de potasio (preservante), sal, aminácidos (leucina, alanina, valina, isoleucina)
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías	90
Carbohidrato (g)	21

6.3.1.11 Geles sin cafeína No 3

VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Caja x 30 Sachets
Empaque	60 ml
Sabores	Variados
Rendimiento	1 servicio por empaque de 60 ml
Ingredientes	Agua, maltodextrina de maíz, sabor natural, agentes gelificantes (goma xanthan, goma gellan), reguladores de acidez (ácido cítrico, citrato de sodio), cafeína, preservativos, endulzantes (acesulfame k, sucralosa), cloruro de sodio, antioxidante (ácido ascórbico)
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (kcal)	87
Carbohidratos (g)	22

6.3.1.12 Geles sin cafeína No 4

VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Caja x 24 Sachets
Empaque	32 Gramos
Sabores	Variados
Rendimiento	1 servicio por unidad de 32g

Ingredientes	Fructosa, maltodextrina, citrato de potasio, citrato de sodio, ácido cítrico, aminoácidos de cadena ramificada, histidina, vitamina c, vitamina e, manzanilla, jengibre, sal de mar.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías	100
Carbohidrato (g)	25

6.3.1.13 Gomas deportivas No. 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Paquete
Empaque	35 g
Sabores	Fresa y Manzana verde
Rendimiento	1 porción por empaque
Ingredientes	Contiene cuatro fuentes de carbohidratos: sacarosa, fructosa, glucosa y almidón con ingredientes naturales: sin conservantes, colorantes o saborizantes artificiales.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	100
Carbohidratos (g)	25
Proteínas (g)	0
Grasa (g)	0
Sodio (mg)	50

6.3.1.14 Barras Energéticas No. 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS

Presentación	Barra
Sabores	Variados
Empaque	Barra 50 g
Rendimiento	1 servicio por empaque
Ingredientes	Mantequilla de almendras, arandaños orgánicos, dátiles orgánicos, vitaminas y minerales
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	120 - 200
Carbohidratos (g)	26
Proteínas (g)	4- 10
Grasa (g)	3 – 9

6.3.1.15 Barras Energéticas No 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra
Sabores	Variados
Empaque	Barra 40 g a 60 g
Rendimiento	1 barra / Caja 12 unidades
Ingredientes	Mezcla de proteinas (proteina de leche concentrada, proteina de leche de suero aislado), Maltitol, fibra vegetal soluble, aceite de palma, isomalto-oligosacaridos, aceite de canola, sucralosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	140-200
Carbohidratos (g)	15 – 25
Proteínas (g)	15 – 20
Grasa (g)	3 – 10

6.3.1.16 Sales minerales No 1

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

Variable presentación	Características
Presentación	Tabletas efervescentes
Empaque	Tubo x 13 tabletas
Rendimiento	13 servicios
Ingredientes	Ácido cítrico, sorbitol, sabor natural, stevia, aceite de germen de trigo.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Sodio	200 mg
Calcio	100 mg
Magnesio	50 mg
Potasio	100 mg
Manganeso	3 mg
Cloro	60 mg
Vit. B6 (Piridoxina)	13 mg

6.3.1.17 Sales minerales No 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Tabletas efervescentes
Empaque	Tubo x 20 tabletas
Rendimiento	20 servicios
Ingredientes	Mezcla de electrolitos con sabor a baya con extracto de saúco natural y edulcorante.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Calorías	9 Kcal
Carbohidratos	0,9 g
Sodio	30 mmol/L
Calcio	102 mg
Magnesio	8.1 mg

Potasio	65 mg

6.3.1.18 Sales Minerales No 3

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Sobres – 10g
Empaque	Caja x 24 sobres
Rendimiento	24 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, mezcla de electrolitos, edulcorante, acido citrico (acidulante), sabores naturales.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 SACHET**
Calorías	23 Kcal
Carbohidratos	7g
Sodio	351mg (23mEql/L)
Calcio	4 mEql/L
Magnesio	3 mEql/L
Potasio	4 mEql/L

6.3.1.19 Sales Minerales No 4

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Tabletas efervescentes
Empaque	Tubo x 20 tabletas
Rendimiento	10 servicios
Ingredientes	Azúcar añadido, carbonato de calcio, óxido de magnesio, cloruro de potasio, bicarbonato de sodio, bicarbonato de potasio, ácido cítrico, dextrosa, sabor natural, extracto de hoja de Stevia, aceite de aguacate.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 tableta**

Calorías	15 Kcal
Carbohidratos	4g
Sodio	300 mg
Calcio	13 mg
Magnesio	25 mg
Potasio	150 mg

6.3.1.20 Multivitamínico No 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Tabletas efervescentes
Empaque	1 tubo x 20 tabletas
Sabores	Limón
Rendimiento	1 servicio por tableta
Variable nutricional	**Aporte por 1 tableta**
Energía (kcal)	8,8
Fibra soluble	225g
Sodio	280 mg
Potasio	40 mg
Vitamina A	400 mcg
Vitamina C	100 mg
Vitamina E	10 mg
Vitamina D	5 mcg
Vitamina B1	1,4 mg
Vitamina B2	1,6 mg
Vitamina B6	2 mg
Vitamina B12	2 ug

Ácido Fólico	250 ug
Niacina	18 mg
Ácido pantoténico	6 mg
Biotina	150 ug
Calcio	80 mg
Magnesio	75 mg
Fósforo	40 mg
Hierro	5 mg
Zinc	7,5 mg
Manganeso	0,5 mg
Cromo	18 mcg
Yodo	30 mcg
Selenio	20 mcg

6.3.1.21 Multivitamínico No 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Tabletas
Empaque	Caja o frasco x 60 – 100 tabletas
Rendimiento	1 servicios por tableta
Variable nutricional	**Aporte por 1 tableta**
Retinol	600 mcg
Vitamina B1 (Tiamina)	2,25 mg
Vitamina B2 (Riboflavina)	3,2 mg
Vitamina B3 (Niacinamida)	15 mg
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	10 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	5 mg

Vitamina B12 (Cianocobalamina)	20 mcg
Vitamina C (Ácido Ascórbico)	90 mg
Vitamina D3 (Colecalciferol)	600 UI
Vitamina E (DI-alfatocoferol Acetato)	50 UI
Biotina	45 mcg
Ácido Fólico (Folato)	400 mcg
Vitamina K	25 mcg
Calcio	200 mg
Hierro	10 mg
Yodo	150 mcg
Magnesio	50 mg
Potasio	80 mg
Cobre	1 mg
Cromo	25 mcg
Manganeso	5 mg
Molibdeno	45 mcg
Selenio	55 mcg
Zinc	7,5 mg
Luteína	500 mcg
Licopeno	600 mcg

6.3.1.22 Vitamina D No 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Tabletas
Empaque	Tarro x 90 tabletas
Rendimiento	3 meses

Ingredientes	Vitamina D como colecalciferol
Variable nutricional	**Aporte 1 tableta**
Vitamina D	5000 UI /125 mg

6.3.1.23 Vitamina D No 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Capsulas blandas
Empaque	Caja x 100 capsulas
Rendimiento	3 meses
Ingredientes	Vitamina D como colecalciferol
Variable nutricional	**Aporte 1 capsula**
Vitamina D	2000 UI

6.3.1.24 Hierro

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Tabletas
Empaque	Tarro x 30 tabletas
Rendimiento	1 mes
Ingredientes	Vitamina C como ácido ascórbico y hierro en forma de fumarato ferroso
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Ácido ascórbico	60 mg
Hierro (fumarato ferroso)	30 mg

6.3.1.25 Probióticos

VARIABLE DE PRESENTACION	CARACTERISTICAS

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

PRESENTACIÓN	Sobre	
EMPAQUE	1 g	
INGREDIENTES	Es una mezcla 50/50 de bacterias vivas, cepas de Lactobacillus rhamnosus GG, LGG y Bifidobacterium BB-12	
ADMINISTRACIÓN	Oral	
DOSIS POR PORCIÓN	12 mil millones de bacterias viables	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**SOBRE**
Energía	Kcal	3,7
Proteínas	Gr	0,1
Grasas	Gr	0
Carbohidratos	Gr	0,8
Fibra Dietaria	Gr	0,1
Azúcar	Gr	0,7

6.3.1.26 Arginina

VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Ampolla	
EMPAQUE	10 ml	
INGREDIENTES	Aspartato de Arginina	
ADMINISTRACIÓN	Oral	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**AMPOLLA**
Proteínas (Aspartato de arginina)	Gr	5

6.3.1.27 L – glutamina

VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Polvo

Empaque	Tarro: 300g
Sabores	Natural
Rendimiento	5 g porción / 60 servicios por empaque
Ingredientes	L-glutamina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 5G /PORCIÓN**
Calorías	20Kcal
L- glutamina	3-5 g

6.3.1.28 Magnesio No 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Capsulas blandas
Empaque	Caja x 100 capsulas
Rendimiento	2 meses
Ingredientes	Magnesio como (aspartato, lactato y citrato)
Variable nutricional	**Aporte 2 capsulas**
Magnesio	400 mg

6.3.1.29 Omega 3 No 1

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Cápsula blanda
Empaque	Frasco x 60 cápsulas
Rendimiento	1 cápsula diaria
Ingredientes	Aceite de pescado, gelatina, glicerina y agua parificada
Variable nutricional	**Aporte 1 cápsula**
EPA	625 mg
DHA	224 mg

6.3.1.30 Omega 3 No 2

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Cápsula blanda
Empaque	Frasco x 60-120 cápsulas
Rendimiento	1 cápsula diaria
Ingredientes	Aceite de pescado, gelatina y glicerina
Variable nutricional	**Aporte 1 cápsula**
EPA	360 mg
DHA	240 mg

6.3.2 Bebidas hidratantes

El costo unitario recurso humano, transporte y demas costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta prestación del suministro y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

6.3.2.1. Bebida Hidratante No 1

Indicadores	Características	APORTE
		15 g polvo para 240 ml
Presentación	Tarro x 521 gramos, polvo	
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Azúcar, dextrosa, reguladores de acidez, antiaglutinante, saborizante y color artificial	
Empaque	Tarro x 521 g	
	Sabores Variados	
Densidad calórica	kilocalorías (Kcal) por porción	60 kcal
Carbohidratos	Concentración por porción en polvo y líquida	14 g
Tipo de carbohidrato	Azúcar, dextrosa	

Sodio	Concentración por porción en polvo y líquida	19 meq/L
Potasio	Concentración por porción en polvo y líquida	3 meq/L

6.3.2.2. Bebida Hidratante No 2

INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
		33 g polvo para 700 ml
Presentación	Bolsa x 700 gramos, polvo	
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Edulcorantes naturales (sacarosa, dextrosa, fructosa, maltodextrina), acidulantes, sodio, potasio, magnesio, calcio y cloruro, colorantes naturales.	
Empaque	Bolsa x 700 gramos	700 g Medida 33 g
	Sabores Variados	
Densidad calórica	kilocalorías (Kcal) en 33 g para 700 ml	113
Carbohidratos	En 33 g para 700 ml	29g
Tipo de carbohidrato	sacarosa, dextrosa, fructosa, maltodextrina),	
Sodio	En 33 g para 700 ml	19 meq/L
Potasio	En 33 g para 700 ml	4 meq/L

6.3.2.3. Bebida Hidratante No 3

INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
		40 g polvo para 500 ml

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

Presentación	Tarro 1,6 Kg, polvo.	
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Maltodextrina, fructosa, acido cítrico, Cloruro de sodio, Lactado de Calcio, potasio, nitrato de sodio, magnesio, nitrato de magnesio, colorantes naturales.	
Empaque	Caja x 25 sobres de 33 gramos	Caja por 25 Sobre 33 g
	Sabores Variados	
Densidad calórica	kilocalorías (Kcal) en 33 g para 700 ml	120
Carbohidratos	En 33 g para 700 ml	29g
Tipo de carbohidrato	Sacarosa, dextrosa, fructosa, maltodextrina.	
Sodio	En 33 g para 700 ml	300mg (19 meq/L)
Potasio	En 33 g para 700 ml	120mg (4 meq/L)

6.3.2.4 Bebida Hidratante No 4

INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
		33 g polvo para 700 ml
Presentación	Sobre x 33 gramos, polvo	
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Edulcorantes naturales (sacarosa, dextrosa, fructosa, maltodextrina), acidulantes, sodio, potasio, magnesio, calcio y cloruro, colorantes naturales.	
Empaque	Tarro 1600 g	Tarro 1600 gr Medida 40 gr

	Sabores Variados	
Densidad calórica	Kilocalorías (Kcal) en 40 g para 500 ml	146
Carbohidratos	En 40 g para 700 ml	36g
Tipo de carbohidrato	Maltodextrina, fructosa.	
Sodio	En 33 g para 700 ml	193,8 mg
Potasio	En 33 g para 700 ml	60 mg

6.3.3 Complementos nutricionales

El costo unitario incluye recurso humano, transporte y demas costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta prestación del servicio y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

6.3.3.1. Complemento Completo

Producto alimenticio añadido a la dieta habitual que contiene proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales.

6.3.3.1.1 Complemento Completo No. 1

COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO CON PREBIÓTICOS, FRUCTOOLIGOSACARIDOS (FOS), INULINA, LIBRE DE LACTOSA Y GLUTEN, BAJA EN RESIDUOS Y COLESTEROL.	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua
PREPARACION	6 medidas (53,5 gr) x vaso 195 ml de agua para 1 porción de 230 ml.
EMPAQUE	Tarro de 900 gramos
SABORES	Variados
DENSIDAD CALORICA	1 Kcal/ ml
INGREDIENTES	Almidón de maíz hidrolizado; sacarosa; aceites vegetales (aceites de girasol alto en oleico, aceite de soya, aceite de canola); caseinato de calcio; aislados de proteínas de soya; fructooligosacárido; inulina; aislados de proteínas de leche; vitaminas.

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	POLVO	
		Por porción, 53,5 gr	Por 100 g
Energía	Kcal	233	440 – 485
Proteínas	gr	8,6	14,8-16
Grasas	gr	7,6	14
Ácido linoleico	gr	2,7	
Carbohidratos	gr	33,5	62,6
Fructooligosacárido (FOS)	gr		4.37
			382-456 mosm/l
Porciones / tarro: 400 gramos (8 porciones de 230 ml) 900 gramos (Mínimo 17 porciones de 230 ml)			
Envasado en Atmósfera Controlada			

6.3.3.1.2 Complemento Completo No 2

COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO CON PREBIÓTICOS, FRUCTOOLIGOSACARIDOS (FOS), INULINA, LIBRE DE LACTOSA Y GLUTEN, BAJA EN RESIDUOS Y COLESTEROL.			
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**		
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua		
PREPARACION	6 medidas (53,5 gr) x vaso 195 ml de agua para 1 porción de 230 ml.		
EMPAQUE	Tarro de 400 gramos		
SABORES	Variados		
DENSIDAD CALORICA	1 Kcal/ ml		
INGREDIENTES	Almidón de maíz hidrolizado; sacarosa; aceites vegetales (aceites de girasol alto en oleico, aceite de soya, aceite de canola); caseinato de calcio; aislados de proteínas de soya; fructooligosacárido; inulina; aislados de proteínas de leche; vitaminas.		
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**POLVO**	

		Por porción, 53,5 gr	Por 100 g
Energía	Kcal	233	440 – 485
Proteínas	gr	8,6	14,8-16
Grasas	gr	7,6	14
Ácido linoleico	gr	2,7	
Carbohidratos	gr	33,5	62,6
Fructooligosacárido (FOS)	gr		4.37
			382-456 mosm/l
Porciones / tarro: 400 gramos (8 porciones de 230 ml) 900 gramos (Mínimo 17 porciones de 230 ml)			
Envasado en Atmósfera Controlada			

6.3.3.1.3 Complemento completo líquido No 3

FÓRMULA NUTRICIONAL POLIMÉRICA LÍQUIDA, COMPLETA Y BALANCEADA, ALTA EN PROTEÍNAS Y CALORÍAS.		
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Envase en botella plástica	
EMPAQUE	Botella x 8 onzas / 237ml	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Maltodextrinas, aceite de maíz, sacarosa, proteína de soya, caseinato de calcio, lecitina de soya, sulfato ferroso, vitaminas y minerales.	
DENSIDAD CALORICA	1,5 Kcal/ ml	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**BOTELLA**
		Porción (237 ml)
Energía	Kcal	350
Proteínas	gr	12,5
Grasas	gr	10,9
Carbohidratos	gr	50

OSMOLARIDAD	531 mOsml / lt	
Porciones / tarro: 1 lata de 237 ml ó 8 onzas		

6.3.3.1.4 Complemento Completo hipercalórico No 4

VARIABLE DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	
PRESENTACIÓN	Tarro	
EMPAQUE	5 Lb	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Mezcla de proteína (proteína whey aislada, proteína whey concentrada), proteína de leche aislada, whey protein aislada hidrolizada, mezcla de carbohidratos (harina de avena, almidón de arveja y papa), maltodextrina, triglicéridos de cadena corta, mono y diglicéridos, sabores naturales y artificiales, sucralosa.	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN 2 CUCHARADAS (203 g)**
Energía	Kcal	770
Proteínas	gr	55
Grasas	gr	11
Carbohidratos	gr	112
Sodio	mg	550
Potasio	mg	600

6.3.3.1.5 Complemento completo líquido No. 5

FÓRMULA NUTRICIONAL POLIMÉRICA LÍQUIDA, COMPLETA Y BALANCEADA, ALTA EN PROTEÍNAS Y CALORÍAS.	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Envase en botella plástica
EMPAQUE	Botella x 8 onzas / 237ml
SABORES	Variados

INGREDIENTES	Agua, maltodextrina de maíz, concentrado de proteína de leche, sucromaltosa, glicerina, concentrado de proteína de soya, aceite de cártamo alto en oleico, aceite de canola, aceite de soya, fructooligosacáridos de cadena corta, saborizantes naturales y artificiales, fosfato de magnesio, citrato de potasio, citrato de sodio, lecitina de soya, cloruro de potasio, fosfato de calcio, cloruro de colina, cloruro de sodio, ácido ascórbico, cloruro de magnesio, carragenina, acesulfame de potasio, cúrcuma, sulfato ferroso, acetato de dl-alfa-tocoferol, sulfato de zinc, sucralosa, niacinamida, pantotenato de calcio, cromo picolinato, sulfato de manganeso, sulfato cúprico, palmitato de vitamina A, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de cloruro de tiamina, riboflavina, ácido fólico, biotina, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio, filoquinona, cianocobalamina, vitamina D3. Contiene leche e ingredientes provenientes de la soya.	
DENSIDAD CALORICA	1,0 Kcal/ ml	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**BOTELLA**
		Porción (237 ml)
Energía	Kcal	220
Proteínas	gr	11
Grasas	gr	8.0
Carbohidratos	gr	29
Porciones / tarro: 1 lata de 237 ml ó 8 onzas		

6.3.3.1.6 Complemento completo No 6

COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO CON PREBIÓTICOS, FRUCTOOLIGOSACARIDOS (FOS), INULINA, LIBRE DE LACTOSA Y GLUTEN, BAJA EN RESIDUOS Y COLESTEROL.	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua
PREPARACION	6 medidas (53,5 gr) x vaso 195 ml de agua para 1 porción de 230 ml.
EMPAQUE	Tarro de 900 gramos
SABORES	Variados
DENSIDAD CALORICA	1 Kcal/ ml

INGREDIENTES	Maltodextrina, sucromalt, caseinato de calcio, ACEITES VEGETALES (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico), maltitol, aislado de proteína de soya, MINERALES (cloruro de potasio, sulfato de sodio, carbonato de calcio, citrato de potasio, fosfato de sodio, sulfato de magnesio, cloruro de sodio, hidróxido de potasio, sulfato ferroso, sulfato de zinc, sulfato de cobre, picolinato de cromo, sulfato de manganeso, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio), fructo-oligosacáridos, glicerina, saborizante artificial, VITAMINAS (cloruro de colina, ácido ascórbico, palmitato de ascorbilo, acetato de dl-alfa-tocoferilo, niacinamida, mezcla de tocoferoles, pantotenato de calcio, clorhidrato de piridoxina, riboflavina, clorhidrato de tiamina, palmitato de vitamina A, ácido fólico, biotina, vitamina K1 (filoquinona), vitamina D3 (colecalciferol), cianocobalamina, goma xantana, acesulfame de potasio. Puede contener: ascorbato de sodio. Libre de Gluten y Lactosa. No apto para personas con galactosemia

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	POLVO	POLVO
		Por porción, 55,2 gr	Por 100 g
Energía	Kcal	212	424
Proteínas	gr	10.5	21.15
Grasas	gr	7.69	15.38
Carbohidratos	gr		55.9
			421 mosm/l
Porciones / tarro: 400 gramos (8 porciones de 230 ml) 900 gramos (Mínimo 17 porciones de 230 ml)			
Envasado en Atmósfera Controlada			

6.3.3.1.7 Complemento completo No 7

COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO CON PREBIÓTICOS, FRUCTOOLIGOSACARIDOS (FOS), INULINA, LIBRE DE LACTOSA Y GLUTEN, BAJA EN RESIDUOS Y COLESTEROL.	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua
PREPARACION	6 medidas (53,5 gr) x vaso 195 ml de agua para 1 porción de 230 ml.

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

EMPAQUE	Tarro de 400 gramos
SABORES	Variados
DENSIDAD CALORICA	1 Kcal/ ml
INGREDIENTES	Maltodextrina, sucromalt, caseinato de calcio, ACEITES VEGETALES (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico), maltitol, aislado de proteína de soya, MINERALES (cloruro de potasio, sulfato de sodio, carbonato de calcio, citrato de potasio, fosfato de sodio, sulfato de magnesio, cloruro de sodio, hidróxido de potasio, sulfato ferroso, sulfato de zinc, sulfato de cobre, picolinato de cromo, sulfato de manganeso, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio), fructo-oligosacáridos, glicerina, saborizante artificial, VITAMINAS (cloruro de colina, ácido ascórbico, palmitato de ascorbilo, acetato de dl-alfa-tocoferilo, niacinamida, mezcla de tocoferoles, pantotenato de calcio, clorhidrato de piridoxina, riboflavina, clorhidrato de tiamina, palmitato de vitamina A, ácido fólico, biotina, vitamina K1 (filoquinona), vitamina D3 (colecalciferol), cianocobalamina, goma xantana, acesulfame de potasio. Puede contener: ascorbato de sodio. Libre de Gluten y Lactosa. No apto para personas con galactosemia

VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**POLVO**	**POLVO**
		Por porción, 55,2 gr	**Por 100 g**
Energía	Kcal	212	424
Proteínas	gr	10.5	21.15
Grasas	gr	7.69	15.38
Carbohidratos	gr		55.9
			421 mosm/l
Porciones / tarro: 400 gramos (8 porciones de 230 ml) 900 gramos (Mínimo 17 porciones de 230 ml)			
Envasado en Atmósfera Controlada			

6.3.3.2 Módulos de Proteína (prot)

Complemento nutricional que contiene por encima del 80% de proteína de alto valor biológico y PDCAS IGUAL A 1 O MAYOR. Se deben ofertar las siguientes presentaciones para cubrir los requerimientos de los atletas del registro de Bogotá.

6.3.3.2.1 Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

ALIMENTO EN POLVO A BASE DE AISLADO DE PROTEÍNA DE SUERO DE LECHE CON VITAMINAS Y MINERALES. SIN GLUTEN, SIN HORMONAS, SOYA, SABORES ARTIFICIALES, COLORES, TESTEADO.		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Sobre (30 a 39 gramos)	
DOSIS	1 medida (30 - 39 g)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Variados	
RENDIMIENTO	1 sobre	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 a 39 g
Energía	Kcal	110 – 135
Proteínas	gr	23 – 33
Grasas	gr	>0.5
Carbohidratos	gr	0 - 4
Azucares	gr	0
Fibra dietética	gr	0
Ingredientes	Aislado de proteína de suero y maltodextrina. Vitaminas y minerales.	

6.3.3.2.2 Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales

Alimento en polvo a base de aislado (mínimo 80%) y concentrado (máximo 20%) de proteína de suero de leche con vitaminas y/o minerales. Sin gluten, sin hormonas, sin soya.	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Empaque por 1080 g
DOSIS	1 medida (30 - 36 gr)

PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Variados	
RENDIMIENTO	30 servicios	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 - 36 g
Energía	Kcal	100 – 140
Proteínas	gr	25 – 30
Grasas	gr	>1
Carbohidratos	gr	1 - 7
Azucares	gr	<1
Fibra dietética	gr	0 - 5
Ingredientes	Aislado de proteína de suero, maltodextrina, complejo de vitaminas y minerales.	

6.3.3.2.3 Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales

Alimento en polvo a base de aislado (mínimo 80%) y concentrado (máximo 20%) de proteína de suero de leche con vitaminas y/o minerales. Sin gluten, sin hormonas, sin soya.		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	CARACTERISTICAS	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Empaque por 252 g	
DOSIS	1 medida (30 - 36 gr)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Variados	
RENDIMIENTO	7 servicios	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	UNIDADES	POLVO

		Por porción de 36 g
Energía	Kcal	118
Proteínas	gr	27
Grasas	gr	0.5
Carbohidratos	gr	4.3
Azucares	gr	<1
Fibra dietética	gr	4
Ingredientes	Aislado de proteína de suero, maltodextrina, complejo de vitaminas y minerales.	

6.3.3.2.4 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado

AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Tarro 2 Lb	
DOSIS	1 medida (26 gr)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Vainilla.	
RENDIMIENTO	35 servicios	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 26 g
Energía	Kcal	90
Proteínas	gr	21
Grasas	gr	0.5
Carbohidratos	gr	<1
Azucares	gr	<1

Ingredientes	Proteína de Suero de leche bovina (alta tecnologia, (contieme Beta lactoglobulina, alfa lactoglobulina y pequeñas cantidades de albumina de Suero Bovino, inmonoglobulinas y lactoferrina)) saborizante artificial identico al natural (vainilla) cloruro de sodio, goma xantana (espesante), carboximetil celulosa (espesante), sacarina sodica (DMU 1200 mg/kg) Acesulfame de potasio (DMU 2000 mg/kg).

6.3.3.2.5 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado

AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Tarro 3 Lb	
DOSIS	1/2 medida (28 gr)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Gourmet chocolate, gourmet vanilla, cookies & cream, fresa.	
RENDIMIENTO	45 servicios	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 g
Energía	Kcal	110
Proteínas	gr	25
Grasas	gr	0
Carbohidratos	gr	1
Azucares	gr	<1
Ingredientes	Proteína aislada hidrolizada de suero de leche, proteina de Suero de leche aislada, sabor natural y artificial, menos de 1% cloruro de sodio, lecitina de soya, stevia	

6.3.3.2.6 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Tarro 5 Lb	
DOSIS	1 medida (31 gr)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Gourmet chocolate, gourmet vanilla, cookies & cream, fresa.	
RENDIMIENTO	76 servicios	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 31 g
Energía	Kcal	110
Proteínas	gr	25
Grasas	gr	0
Carbohidratos	gr	1
Azucares	gr	<1
Ingredientes	Proteína aislada hidrolizada de suero de leche, proteina de Suero de leche aislada, sabor natural y artificial, menos de 1% cloruro de sodio, lecitina de soya, stevia	

6.3.3.2.7 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado

AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Tarro 5 Lb
DOSIS	1 medida (30 a 32 gr)

PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Banana cream, vanilla ice cream.	
RENDIMIENTO	72 servicios	
VIDA UTIL DEL PRODUCTO	12-24 meses o más. Testeo de lotes con vigencia mayor a un año	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 a 32 g
Energía	Kcal	120
Proteínas	gr	24
Grasas	gr	1.5
Carbohidratos	gr	2
Azucares	gr	1
Ingredientes	Mezcla de proteina (proteina de Suero de leche, proteina de Suero de leche concentrado, proteina de Suero de leche hidrolizada, lecitina de girasol o soya, goma celulosa, sabores naturales y artificiales, sal, acesulfame de potasio, suclarosa.	

6.3.3.3 Recuperante (carbohidrato con proteína)

Complemento nutricional que contiene carbohidrato proteína con una relación mínima 2:1. Se deben ofertar las siguientes presentaciones para cubrir los requerimientos de los atletas del registro de Bogotá.

6.3.3.3.1 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 1

COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Tarro
EMPAQUE	1365 gramos
SABORES	Variados
INGREDIENTES	Contiene una mezcla de carbohidratos 100% en forma de dextrosa, aislado de proteína de suero, aislado de proteína de leche y proteína de suero hidrolizada, glutamina, aminoácidos de cadena ramificada y mezcla de vitaminas y minerales.

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	SERVICIO
		2 cucharadas (90 g)
Energía	Kcal	320
Proteínas	gr	20
Grasas	gr	0
Carbohidratos	gr	60
Sodio	Mg	350
Potasio	Mg	200
BCAA'S	g	4.5
Glutamina	g	6

6.3.3.3.2 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 2

COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Tarro	
EMPAQUE	1800 g	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Maltodextrina, fructosa, proteína aislada de suero de leche 80%, caseína 10% y proteína hidrolizada de suero de leche 10%.	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (90g)**
Energía	Kcal	320
Proteínas	gr	20
Grasas	gr	0
Carbohidratos	gr	60
Leucina	gr	3
Isoleucina	gr	2

Valina	gr	2

6.3.3.3.3 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 3

COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Polvo	
EMPAQUE	Bolsa 915g o sobres individuales de 60g	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Dextrosa, proteína whey hidrolizada, proteína aislada, L-glutamina, sal marina, sabor natural.	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (61g)**
Energía	Kcal	230
Proteínas	gr	20
Grasas	gr	0
Carbohidratos	gr	30
Sodio	mg	230
Calcio	mg	100
Potasio	mg	100
Magnesio	mg	20

6.3.3.3.4 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 4

COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo
EMPAQUE	Tarro de 1,6 kg
SABORES	Variados

INGREDIENTES	Mezcla de carbohidratos (maltodextrina, fructosa), proteína (aislado de proteína de soja), electrolitos (3%) (cloruro de sodio, cloruro de potasio, lactato de calcio, óxido de magnesio), aromatizantes naturales, L -leucina, emulsionante (lecitina de soja), espesante (goma de xantano), colorante (rojo de remolacha), vitaminas y minerales.

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	PORCIÓN (50g)
Energía	Kcal	184
Proteínas	gr	20
Grasas	gr	1,3
Carbohidratos	gr	22
Sodio	gr	1

6.3.3.3.5 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 6

COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo
EMPAQUE	Tarro de 928 g
SABORES	Variados
INGREDIENTES	Maltodextrina, proteína de soya aislada, L-Glutamina, sabores naturales, cromemate polinicotinato de cromo, colato de calcio, xilito, colato de magnesio, Stevia, colato de potasio, L-carnosina, glicina, sal, L-tirosina, colato de manganeso

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	PORCIÓN (40g)
Energía	Kcal	170
Proteínas	gr	10
Grasas	gr	0
Carbohidratos	gr	33

6.3.3.3.6 Nitrato

COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Polvo	
EMPAQUE	Sobre de 30 g	
SABORES	Remolacha - piña	
INGREDIENTES	Remolacha - piña	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (30g)**
Energía	Kcal	92
Proteínas	gr	2.4
Grasas	gr	0.3
Carbohidratos	gr	20
Nitratos	mmol	6

6.4 Bienes no contemplados en la Ficha Tecnica

En caso de requerirse bienes que no se encuentren relacionados en la Ficha Técnica, se procederá así:

1. El contratista deberá entregar una (1) cotización al supervisor del contrato del bien y/o los bienes requeridos
2. El IDRD a través del Area de Costos y Estudios Economicos realizará análisis de precios del bien y/o bienes no contemplados en la Ficha Técnica.
3. Con base en el análisis de costos realizado por el Area de Costos y Estudios Economicos se aceptará la cotización del contratista o se acordará con este los precios del bien y/o bienes requeridos por la entidad
4. La entidad realizará la respectiva modificación del contrato (Si Aplica).

7. Obligaciones especificas del contratista

1. Suministrar en la oportunidad requerida los complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energéticos a los deportistas en el lugar y fechas establecidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en la Ficha Técnica.
2. Realizar las entregas parciales de conformidad con las cantidades señaladas y en el lugar indicado por el supervisor durante la ejecución del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la solicitud realizado por este.

3. Mantener vigente el registro sanitario INVIMA de los complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energéticos, objeto del presente contrato durante la ejecución del contrato, con el fin de poder verificar la calidad, el contenido nutricional y la cantidad, descritas en la Ficha Técnica. En el caso de que este registro INVIMA se venza deberá remitir el nuevo registro.
4. Cumplir durante la ejecución del contrato con el suministro de los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos, si por algún caso por fuerza mayor o caso fortuito no puede realizar el suministro de los productos ofertados el cambio debe ser avalado por el supervisor del contrato.
5. Verificar y garantizar que los productos suministrados no contengan sustancias prohibidas en el deporte, según la Lista de prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) 2024, para lo cual se deberá anexar la respectiva ficha técnica del producto.
6. Designar una persona que sirva de enlace, entre el IDRD y el contratista, con el propósito de coordinar todo lo inherente con la ejecución del objeto contratado.
7. Cumplir con que la fecha de vencimiento de los productos entregados al IDRD, sea mayor a un (1) año a partir de la fecha de recibo por parte del supervisor del contrato. **Nota:** En caso de encontrar un producto vencido o con una fecha de vencimiento menor a un año al momento de las entregas; el contratista debe realizar el cambio dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la fecha de devolución.
8. Garantizar la disponibilidad de productos solicitados durante la totalidad del tiempo de ejecución del contrato.
9. Pagar los costos directos e indirectos (transporte, embalaje, otro) que se requieran para entregar los complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energeticos en el lugar y fechas establecidas por el supervisor del contrato.
10. Asistir el representante Legal o su delegado a las reuniones de seguimiento, que sean programadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.
11. Entregar a través del supervisor del contrato los manifiestos de importación para verificar la procedencia de cada uno de los elementos (si aplica).
12. Contar con un domicilio o sucursal o agencia comercial y/o establecimiento de comercio ubicado en la Región Metropolitana Bogotá- Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en la Ley 2199 de 2022.
13. Las demás que de conformidad con la naturaleza del contrato se requieran para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

8. Lugar de ejecución del contrato

El lugar de ejecución del contrato es en Bogotá D.C

9. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del presente contrato se estima hasta OCHO (8) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA contados a partir de la firma del acta de inicio, que será suscrita previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

10. Forma de pago

El IDRD pagará al contratista el valor del contrato en pagos bimestrales (cada dos meses), de acuerdo con la cantidad de los complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energéticos entregados, previa presentación de la factura de venta, soportes de seguimiento del servicio (formatos SGC del IDRD) y recibo a satisfacción entregado por el Supervisor del contrato

Para efectos de los pagos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá aportar certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis

(6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.

La forma de pago estipulada en este numeral estará sujeta a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja - PAC, los recursos disponibles en la Tesorería Distrital.

En caso que el Contratista, esté obligado a facturar electrónicamente, debe presentar la factura electrónica o documento equivalente, según lo establecido en el artículo 616-1 del Estatuto Tributario, validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 de 2020, en concordancia con la Resolución 165 de 2023, Modificada por la Resolución 119 de 2024 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

La entidad pagará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2024 de 2020.

11. Presupuesto Estimado

El valor total del contrato será hasta por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($269.999.410,00)**, incluido IVA y todos impuestos del orden Nacional y Distrital, así como los costos directos e indirectos que conlleve su ejecución.

Nota: El IDRD aclara que se han estimado unas cantidades con el fin de obtener la proyección presupuestal para el presente proceso contractual y el respectivo contrato a suscribir, sin embargo, la necesidad de cantidades estimadas por cada ítem, estarán sujetas a variaciones de acuerdo a las necesidades por demanda propias de la entidad.

12. Matriz de riesgo

Ver. Documento adjunto

14. Cuadro de costos

ITEM	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1.	Módulo de creatina No. 1	Tarro 400 g /Polvo	7
2.	Módulo de creatina No. 2	Tarro 300 g /Polvo	104
3.	Módulo de creatina No. 3	Tarro 300 g /Polvo	8
4.	Pre-entrenamiento No.1	Tarro de 25 sobres/Sobre en polvo de 5,2 gr	105
5.	Pre-entrenamiento No.2	Tarro de 216g/Polvo	14
6.	Pre-entrenamiento No.3	Tarro de 390g/Polvo	7
7.	Geles Deportivos con cafeína No. 1	Sachet/33g	14
8.	Geles Deportivos con cafeína No. 3	Caja x 30 Sachets/sachet de 60 ml cada uno	14
9.	Geles Deportivos con cafeína No 4	Caja x 24 Sachets/Sachet 32 g	140
10.	Geles sin cafeína No. 1	Sachet 33 g	14
11.	Geles sin cafeína No 3	Caja x 30 Sachets/sachet de 60 ml cada uno	14
12.	Geles sin cafeína No 4	Caja x 24 Sachets/Sachet 32g	140

13.	Gomas deportivas No. 2	Paquete 35 g	924
14.	Barras Energéticas No. 1	Barra 50 g	35
15.	Barras Energéticas No 2	Barra 40 g a 60 g	105
16.	Sales minerales No 1	Tubo x 13 tabletas	672
17.	Sales minerales No 2	Tubo x 20 tabletas	35
18.	Sales Minerales No 3	Caja x 24 sobres/sobre 10g	21
19.	Sales Minerales No 4	Tubo x 20 tabletas	35
20.	Multivitamínico No 1	Tubo x 20 tabletas	7
21.	Multivitamínico No 2	Caja o frasco x 60 – 100 tabletas	35
22.	Vitamina D No 1	Tarro x 90 tabletas	70
23.	Vitamina D No 2	Caja x 100 capsulas	7
24.	Hierro	Tarro x 30 tabletas	70
25.	Probióticos	Sobre 1g	490
26.	Arginina	Ampolla 10ml	7
27.	L – glutamina	Tarro: 300g/Polvo	7
28.	Magnesio No 1	Caja x 100 capsulas	35
29.	Omega 3 No 1	Frasco x 60 cápsulas	14
30.	Omega 3 No 2	Frasco x 60-120 cápsulas	14
31.	Bebida Hidratante No 1	Tarro x 521 gramos, polvo	7
32.	Bebida Hidratante No 2	Bolsa x 700 gramos, polvo	450
33.	Bebida Hidratante No 3	Tarro 1,6 Kg, polvo.	7
34.	Bebida Hidratante No 4	Sobre x 33 gramos, polvo	900
35.	Complemento Completo No. 1	Tarro de 900 gramos	7
36.	Complemento Completo No 2	Tarro de 400 gramos	7
37.	Complemento completo líquido No 3	Botella x 8 onzas / 237ml	210
38.	Complemento Completo hipercalórico No 4	Tarro 5 Lb	7
39.	Complemento completo líquido No. 5	Botella x 8 onzas / 237ml	7
40.	Complemento completo No 6	Tarro de 900 gramos	7
41.	Complemento completo No 7	Tarro de 400 gramos	7
42.	Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales	Sobre (30 a 39 gramos)	70
43.	Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales	Empaque por 1080 g	7
44.	Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales	Empaque por 252 g	7
45.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado	Tarro x 2 lb	7
46.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado	Tarro 3 Lb	7

FICHA TECNICA ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS

47.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado N°1	Tarro 5 Lb	70
48.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado N°2	Tarro 5 Lb	7
49.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 1	Tarro 1365 gramos	7
50.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 2	Tarro 1800 g	7
51.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 3	Bolsa 915g o sobres individuales de 60g	7
52.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 4	Tarro de 1,6kg	7
53.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 6	Tarro de 928 g	56
54.	Nitrato N° 1	Sobre x 30 g	150

Las cantidades de complementos nutricionales, ayudas ergogenicas, hidratantes y energéticos se estimaron, teniendo en cuenta:

1. Promedios históricos de bienes facturados en los años 2021, 2022 y 2023
2. Numero de deportistas apoyados con Consulta por Nutrición – Complementos nutricionales, ayudas ergogenicas e hidratantes y energéticos

Nota 1: A la fecha de elaboración de la Ficha técnica se están apoyando en Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD, específicamente **Consulta por Nutrición – Complementos nutricionales, ayudas ergogenicas e hidratantes y energéticos** a seiscientos noventa y nueve (699) deportistas pertenecientes al Programa Rendimiento y trecientos setenta y cinco (375) deportistas pertenecientes al Programa Talento y Reserva *del Sistema deportivo de Bogotá y se precisa que esta cantidad puede variar menor o mayor dependiendo los requisitos de ingreso o retiro aprobados en los comités primarios que adelantará el IDRD y de conformidad con la* Resolución 1510 de 2024 expedida por el IDRD.

Nota 2: las cantidades varían por demanda dependiendo los costos unitarios productos del estudio del sector y la necesidad del IDRD, la necesidad nutricional por valoración médica y de nutrición, así como los ingresos y salida de deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá.

LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ
Subdirectora Técnica de Recreación y Deporte

Elaboró : Lezza Marcela Duran Hernandez – Nutricionista UCAD

Lady Catalina Portillo Lozano - Nutricionista UCAD 

Mylller Camacho García – Profesional Contratista – STRD

Revisó: Juan David Gutierrez Vallejo - Coordinador UCAD